

FRANCÉS 2º de ESO

1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación utilizados serán:

- Seguimiento y observación del alumno mediante la toma de notas en el cuaderno del profesor registrando la marcha individual de los alumnos
- Realización de ejercicios y actividades periódicas para detectar logros/déficits
- Calificación de trabajos orales y escritos presentados
- Ejercicios de comprensión/ expresión oral.
- Controles escritos que engloban los contenidos importantes de las distintas unidades: producciones sobre temas conocidos, ejercicios manejando las estructuras gramaticales estudiadas, ejercicios de vocabulario
- Calificación de trabajos complementarios propuesto a partir de los temas tratados en las distintas unidades.
- El grado de interés y participación en clase.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y SU VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Pruebas orales y escritas: Criterios de evaluación: 1.1, 1.2., 2.1, 2.2,2.3, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1
2. Trabajos individuales, por parejas y en grupo. Criterios de evaluación 2.1, 2.2, 3.1, 5.3, 6.1
3. Presentaciones orales sobre diferentes temas acordes a los distintos niveles.
C.E :2.1, 2.2, 3.2, 4.2, 5.2,6.1
4. Presentación de proyectos al final de cada unidad. Criterios de evaluación: 3.1, 3.2, 5.Participación en actividades complementarias, extraescolares y voluntarias: CE:6.1, 6.2,6.3

Procedimientos:

A la hora de evaluar se tendrán en cuenta:

- La capacidad de comprensión oral: saber si el alumno es capaz de distinguir el sentido general y los elementos más relevantes del mensaje.
- La capacidad de expresión sencilla e inteligible
- Capacidad de leer textos auténticos sencillos, distinguiendo informaciones globales y específicas
- Capacidad de producir textos escritos coherentes, adecuados a su nivel.
- Corrección lingüística, utilización de los conocimientos adquiridos a la hora de expresarse de manera oral o por escrito.
- Riqueza léxica: Utilización de los términos nuevos que se van adquiriendo a lo largo de las clases
- Interés y curiosidad por conocer los elementos culturales
- Actitud positiva hacia la asignatura: la participación en el aula
- El respeto a las intervenciones de los demás
- La superación de las dificultades y de los propios errores.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

1. Observación del trabajo diario.
2. Análisis de las tareas orales y escritas.
3. Análisis y corrección de las tareas de aula.
4. Calificación, mediante trabajos (orales y escritos) presentados.
5. Calificación de las pruebas orales y escritas.
6. Análisis, corrección y calificación de proyectos.

2. Criterios de evaluación y calificación para su publicación

Los criterios de evaluación del área determinan el grado de adquisición por parte del alumnado de las competencias específicas de la materia de segunda lengua extranjera en la Educación Secundaria, por lo que se presentan vinculados a ellas, como figura en la programación y son los siguientes:

Criterios de evaluación

1.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

Con este criterio se evalúa la capacidad del alumno para escuchar y comprender las instrucciones grabadas y las que da el profesor así como las respuestas o los comentarios de unos y otros. Escuchar y leer un diálogo en pequeños grupos y ejercitarse en la práctica de descubrir el significado de nuevas palabras como fórmulas de saludo, presentación de alguien, despedida..

1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada **las estrategias y conocimientos** más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas **para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos**; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.

2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

El alumno deberá ser capaz de producir textos sencillos con una organización clara para responder a propósitos comunicativos concretos.

2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, **sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia**.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, **usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto**.

3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

Se valorará con este criterio la capacidad del alumno para interactuar con otras personas empleando diferentes recursos.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

El alumno aprenderá a ser capaz de interactuar con otras personas, con creciente autonomía utilizando las normas de cortesía

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

El alumno será capaz de mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas usando conocimientos sencillos para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable

4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Con este criterio se evalúa la capacidad del alumno para trabajar en grupo e iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos a través de diálogos etc..

5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

Con este criterio, se evaluará la capacidad del alumno para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia

El alumno deberá ser capaz de valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre las culturas para actuar de forma empática

6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Con este criterio se valorará la capacidad del alumno para identificar las semejanzas y diferencias entre las culturas para actuar de forma empática y responsable en situaciones interculturales.

3. Criterios de calificación:

A lo largo de todas las unidades, se trabajará la comprensión oral y escrita, la expresión oral y escrita, la mediación, y la interacción, aunque no se evaluarán todas en una unidad didáctica.

Las técnicas de evaluación empleadas serán la observación sistemática, el análisis de las producciones orales y escritas realizadas por el alumno.

Con el fin de valorar el rendimiento académico con objetividad, establecemos los criterios de calificación que junto con los criterios de evaluación exigidos para una valoración positiva, cada profesor da a conocer a sus alumnos y familias .

En 2º de ESO, la calificación en cada evaluación se hará de la manera siguiente:

Porcentajes:

-40% de la nota: exámenes, controles y pruebas objetivas **escritas** : de comprensión y expresión escritas (sobre temas cotidianos, de interés personal, o público, próximo a la experiencia del alumnado), pruebas de gramática, conjugación, léxico y cultura francófona.

-40% de la nota : controles y trabajos de expresión y comprensión **oral**: interacción con otros alumnos en juegos de rol y en situaciones de aprendizaje, exposiciones breves de textos expresados de forma clara, diálogos, presentaciones, dramatizaciones, debates....

20%: trabajos preparados: realización de las actividades del libro, diálogos teatralizados sobre las situaciones cotidianas estudiadas, presentaciones sobre temas cotidianos tratados, redacciones, elaboración de la tarea final de las unidades, ejercicios de interacción y mediación.

La nota de la evaluación final será el resultado de la media ponderada de las tres evaluaciones, valorando en:

- 20% la 1ª evaluación (unidades 0,1,2),
- 30% la 2ª evaluación (hasta la unidad 4),
- 50% la 3ª evaluación (hasta la unidad 6).

Desglosando con más precisión la valoración de calificación que corresponde a cada Evaluación, consideramos que en función de la continuidad y el proceso de globalización de la materia, cuyos contenidos desde la primera a la tercera evaluación van sumándose e integrándose, les corresponde una baremación que resulta de la media ponderada.

- Así, para obtener la calificación final del curso se ponderarán las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de la siguiente forma: la 1ª evaluación 20%, 2ª evaluación: 30 % y la 3ª evaluación el 50%

